

**ACTA SESIÓN Nº 1.352**  
**HONORABLE CONSEJO NACIONAL**  
**COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.**

En Santiago de Chile, a 5 de marzo de 2018, siendo las 20.10 hrs., en la sede central de nuestra Asociación Gremial, ubicada en Avenida Santa María número mil novecientos noventa, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, se reunió en Sesión Ordinaria, el Honorable Consejo Nacional del “**Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.**”

**I.-ASISTENCIA Y QUORUM.**

Se procedió, en primer término, a firmar el libro de asistencia por los Consejeros Nacionales asistentes, tal y como lo prescribe el artículo quinto del Reglamento Interno o de Sala.

**II.-CONSTITUCION DE LA SESIÓN.**

Preside la presente sesión el Presidente Nacional doctor Jaime Acuña D'Avino. El Presidente Nacional expresó, que en conformidad con lo establecido en el artículo noveno del Reglamento, dado el número de Consejeros presentes y que firmaron la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asiste igualmente la Asesora Legal del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G. doña María Constanza Gajardo Sandino, el señor Mauricio Varas, Gerente de Administración y Finanzas y el Asesor Comunicacional, don Patricio López.

El Presidente Nacional dio por iniciada la **Sesión Ordinaria Nº 1.352**, convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el “Reglamento Interno o de Sala”, en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es: “La citación a esta sesión se efectuó por instrucción de la Secretaria con una antelación de 48 horas, la cual es acorde al motivo de la citación.”

### **III.-CUENTA DE LA SECRETARIA GENERAL.**

- Aprobación de las Actas Ordinarias N° 1.351. En cuenta de Secretaria se llama a aprobar las Actas del Consejo Ordinario N° 1.351, la cual fue debidamente enviada por Secretaria junto a la convocatoria de esta Sesión.
- Por último, en cuenta de Secretaría se informa de las siguientes excusas de los Consejeros Nacionales:

**Dra. Garay      Por razones de trabajo, urgencia quirúrgica.**

**Dr. Iribarra      Por encontrarse enfermo (resfrío)**

Se aprueban las excusas.

### **IV.-TABLA DE FÁCIL DESPACHO.**

La Secretaria Nacional indica que hay 109 inscripciones, 14 reincorporaciones y 59 renunciaciones voluntarias, motivos de las renunciaciones porque se van al extranjero o por problemas económicos.

Se aprueban las afiliaciones y reafiliaciones.

El doctor Rosenberg indica que tiene que plantear las desafiliaciones, que es un trabajo que se hizo a partir de enero, en donde se cumplió con todos los protocolos que corresponden, como son llamados telefónicos y ponerse en contacto con los regionales para que se comunicaran con sus afiliados que no estaban al día. Pide al Honorable Consejo, según lo que indica el reglamento, dar conocer la cantidad de desafiliaciones por impagos durante 1 año o más, los cuales serían 206 colegas, indicando que solo 28 personas se pusieron al día.

El doctor Jiménez explica que llama la atención que sea un número elevado, e indica que esto es consecuencia de lo que se hizo el año pasado respecto a normalizar la situación de las cuotas de los colegiados, que antes que se aprobara el reglamento de colegiado teníamos alrededor de 17 o 18 distintos tipos de cuotas que finalmente logramos generar solo 4 cuotas y esta situación de 206 colegas cuando se estableció en el reglamento que después de 3 cuotas impagas los colegas seguían siendo colegiados porque así lo establecen los estatutos, pero

perdían los beneficios y esa situación le significaba a las arcas del Colegio una merma importante por cuanto teníamos que seguir pagando el seguro hasta que se cumpliera el año de cuotas impagas.

Una vez explicado lo anterior, se realiza una votación acordándose por votación unánime del Consejo las desafiliaciones de los cirujano dentistas colegiados, que por más de un año no han pagado su cuota de colegiatura.

#### **V.-TABLA.**

- **Reconocimiento trayectoria al Sr. Martín Zambrano F.**
  
- **Cambio fecha running**
  
- **Contrataciones/ Desvinculaciones**

#### **Reconocimiento trayectoria al Sr. Martín Zambrano**

El doctor Acuña indica que el año pasado se acercó el señor Zambrano, sintiendo que ya había cumplido un ciclo de mundo laboral en nuestro colegio después de 46 años, y para ver la posibilidad de salir de la institución. Indica que el señor Martín Zambrano Fuica, nació el año 1952, tiene 66 años, lleva 46 años trabajando en el Colegio, que partió como estafeta, que se desempeñó como garzón en el antiguo club, hasta que por su profesionalismo y confianza entró en el puesto de recaudador, que cumplió hasta el 31 de enero del 2018. Que es la persona que más conoce esta institución y a sus dentistas, incluidas las directivas de turno, y cuando se nos presentó esta situación a la Mesa Directiva no dudamos que teníamos que tener un trato único y especial a alguien que había dado tantos años al colegio de dentistas y una de las decisiones que se tomó en ese minuto que queremos compartir con todos los Consejeros Nacionales, es que encontrábamos que era un lindo gesto y oportunidad invitarlo oficialmente al Consejo Nacional que es la organización máxima del Colegio de Dentistas, que es donde se representa a todos los dentistas de Chile, para hacerle un pequeño homenaje de reconocimiento por los 46 años que lleva con nosotros, cree que es muy valioso que el resto de los Consejeros tengan la oportunidad de expresar los sentimientos que nos embargan por una persona que dedicó 46 años de su vida al colegio.

La doctora Valle indica que recuerda de Martín como una persona muy ejecutiva, que lo conoció cuando era garzón, que en ese tiempo estaba el club odontológico siempre lleno de gente y que Martín atendía con mucho encanto a todo el mundo, y que después de eso ha sido una persona muy leal al Colegio, indica que está muy agradecida y que está encantada de haberlo conocido y que espera que no sea la última vez que aparezca por acá.

El doctor Campos indica que desde los primeros tiempos cuando llegó Martín al Colegio, su actitud frente a los colegas fue la más deferente, es tanto así, que él llega hoy a las consultas y es acogido por todos con gran beneplácito, porque tenía esa forma de encantar a los colegas y que no se hacía pesado que nos fuera a cobrar. Alaba su trabajo y que es una pena que se vaya porque ha sido un aporte inmenso en el crecimiento de este Colegio y le desea que le vaya muy bien.

El doctor Schulz indica que siente un poco de pena, que es un verdadero icono dentro de los funcionarios por casi 50 años que ha estado acompañándonos y siempre con su actitud constructiva en pro del colegio, agradece sinceramente su disposición.

El doctor Danyau indica que lo conoce hace poco, pero que siempre lo recibió con mucho cariño, que para el que venía llegando eso es muy valioso y muy reconfortante, por lo que le costó muy poco tiempo para conocer su calidad humana, y que más que hablar de cosas de trabajo, hablaban de la vida, obviamente que lo se le va a echar de menos y que merece mucho éxito en lo que emprenda y a disfrutar de la vida.

El señor Zambrano agradece la invitación, que no se la esperaba, y que se va muy feliz porque siempre dio todo por el colegio, y que durante todo este tiempo fue muy bien tratado por todos los doctores.

El doctor Acuña invita al Honorable Consejo a sacarse una foto con el señor Zambrano y luego se le entrega un galvano de recuerdo.

### **Cambio fecha running**

El señor Varas indica que el running estaba programado para el mes de marzo, pero lamentablemente no está la factibilidad municipal aprobada a tiempo, porque la Municipalidad de Providencia está sobrepasada por las solicitudes de carreras en la comuna, por lo que dilataron bastante la respuesta y eso significó que la coordinación de la comunicación, difusión y con la empresa que va a producir el evento, se hacía muy corta para el éxito que el Colegio espera de esta actividad.

Adicionalmente, que cuando se obtuvo el recorrido que fuera interesante para el colegio, en donde la partida y llegada fuera en este recinto, se enteraron que había que pedir la autorización a Carabineros de Chile y que era muy poco probable que se diera la ruta que teníamos; sin perjuicio que hubiera una tercera instancia a avisar, que es la Intendencia Regional Metropolitana, lo que lo hacía más difícil de lograr la fecha que se estaba esperando, y que los trámites para aplazarla, ya se realizaron y que están bastante avanzados y que sería para el mes de octubre o noviembre.

### **Contrataciones/ Desvinculaciones**

El doctor Rosenberg indica que se contrató al señor Rodrigo Lara, Coordinador de Encuentro Odontológico Chile, que es un ingeniero comercial. María Angélica Guzmán que es la coordinadora de actividades. Constanza Sánchez que es la periodista que reemplaza a Diego Delso y que las desvinculaciones son de Martín Zambrano que era el recaudador y la señora Isabel Acuña que era la persona que se contrató para CADO y renunció voluntariamente.

El señor Varas indica que cuando se contrata una persona, como protocolo, se hace un perfil de cargo.

El doctor Acuña indica que todo está en el marco presupuestario aprobado en la Convención en el mes de noviembre pasado.

El honorable Consejo Nacional aprueba y ratifica por unanimidad de los Consejeros asistentes las nuevas contrataciones y desvinculaciones recién informadas.

### **VI.- CUENTAS DE LOS SEÑORES CONSEJEROS NACIONALES.**

El doctor Campos indica que se dejaron en sus puestos Código de Ética 2018, con esto quiere manifestar que la comisión encargada de evaluar, rehacer o modificar al código presentado en el año 2016, ha terminado su labor, que ahora queda en manos de los consejeros, quienes tienen que leerlo, dar su opinión al respecto, hacer las observaciones, modificaciones o agregar algo. Indica que dado, que hay un deseo que esto salga lo más rápido posible, porque tiene que estar aprobado y sentenciado para empezar a conformar los Tribunales de Ética regionales, que es una tarea que está pendiente. Se entrega hoy y se pone un plazo hasta el 30 de marzo para que lleguen todas sus observaciones y la semana del 2 de abril la Comisión, verá la factibilidad de realizar estos cambios para que en el Consejo del día 9 de abril la Comisión haga una defensa de lo que es el Código.

El doctor Acuña indica que se entrega hoy en forma de borrador, que habrá dos o tres semanas para que los consejeros hagan sus observaciones, que la semana del 30 de marzo lo revisara la Comisión, y que en el consejo del 9 de abril ellos harán una presentación.

El doctor Garrido propone que los Consejeros manden un correo al doctor Campos, aunque no tengan observaciones; porque eso da cuenta que cada uno de los consejeros lo leyó y manifiesta que no le merece comentarios, para que cuenten con el respaldo de este Consejo.

Todos están de acuerdo

El doctor Jiménez indica que la propuesta del doctor Garrido le parece muy apropiada y que el doctor Campos envíe por correo el borrador para hacer más fácil las modificaciones o aportes al texto.

Se acuerda mandar el documento por mail.

El doctor Schulz comenta que como Depto. de Cultura, la conferencia Bioantropología Odontológica Documentación Fotográfica dictada por el doctor Patricio Urquieta, se realizará el 16 de marzo y que quedan todos invitados.

El doctor Ramos quiere expresar sus felicitaciones al doctor Campos y su Comisión, que han elaborado este código de ética y que nos llevará un paso más allá en el desarrollo cooperativo y que van a dar las bases sólidas del funcionamiento de este colegio. Informa que asistió representando al Colegio a las 8ª Jornadas Nacionales de Patología Oral, un congreso muy interesante. Y quiere compartir, que le llamó la atención un cambio que se realizó una reforma al artículo 4440 del Ministerio, en el cual se reconocía como especialistas a los magister sin hacer una distinción, entre lo que se había conversado, que era el magister en si o esta cosa encubierta que era el magister profesional, que es el que más se acerca a la competencia que pudiera tener un especialista, quiere hacer esa aclaración porque no le pareció muy bien, indica que habiendo trabajado en la universidad sabe que las competencias de los magísteres difieren absolutamente de lo que es los programas de especializaciones, por eso quería manifestar ese desacuerdo.

El doctor Bugueño indica que en Antofagasta ya está funcionando el nuevo hospital y que existe turno de 28 horas de los cirujano dentistas maxilofaciales con box dentro de emergencia, que está funcionando muy bien y que de La Serena lo llamaron, porque viene un CDT e infraestructura nueva del Hospital y la idea es

hacer lo mismo, porque estos cargos solo existían en la V, VIII y Región Metropolitana.

El doctor Acuña sugiere que sería muy bueno que el regional Antofagasta mandara una nota al Director de Servicio de Antofagasta dándole el agradecimiento por haber considerado la odontología dentro de la red de urgencia y que se asegurara los cargos 22/28, también es importante que el Colegio de Dentistas mande una nota a la Secretaría de Redes diciendo que se valoriza que un hospital base se haya hecho, es bueno dejar la constancia de que el Colegio está atento y valora el hecho, porque esas son las cosas que van generando un piso para futuras cosas.

El doctor Ramos indica que en el Complejo Asistencial Barros Luco se abrió el nuevo Hospital Exequiel González Cortés que tiene el segundo servicio infantil de urgencia de cargo 28 horas de Santiago.

El doctor Bugueño indica que en la convención anterior, el doctor Selfene hizo la propuesta para que la próxima convención se realizara en Antofagasta este año.

El doctor Acuña indica que recibieron un presupuesto un poco alto, así que se le solicitó al señor Varas que se comunicara con él, para ver las estrategias para lograr acotar el presupuesto y llegar al histórico para validar la actividad en Antofagasta.

El doctor Acuña indica que como se viene el Día de la Mujer, se tiene que buscar como Consejo Nacional una mujer que se le pueda entregar un presente ese día que sea simbólico, que se han visto algunos nombres en Mesa Directiva, que vieron la opción de nombrar, a una de las dos doctoras que han sido iconos en todo el movimiento de los jubilados, por la trayectoria que llevan, que sería la doctora Myriam Ahumada y la doctora Eliana Navarro, pero que se invita a presentar algún otro nombre para hacer una votación.

Se votó a mano alzada porque sea una sola persona, 8 votos.

Por votación del Honorable Consejo se nombra a la doctora Myriam Ahumada.

La doctora Torres indica sobre el problema de la cantidad de dinero que se recauda por el Depto. de Acción Social, cuanto es la cuota mensual y cuanto es lo que se paga por el seguro complementario, indica que hizo un estudio de lo que se está recaudando para el DAS el 2016 fueron \$ 373.849.775.- ese es el 100% de los \$ 8.900.- que se paga por persona mensualmente al DAS, y se pagó al seguro \$ 293.150.551.-, el 100% fue la cuota que se recauda total y el 78% de ese

total se fue al seguro de salud complementario, por lo tanto, quedó un 22% al Depto. DAS, quedaron \$ 80.699.224.-; en el año 2017 fue recaudado \$ 378.122.514.- es el 100% que se le entrega al DAS, se le pagó al seguro \$ 323.410.037.- lo que significa el 85% de este total, por lo tanto para el DAS quedó el 15%, cada vez se está pagando más al seguro complementario, esto sin tomar en cuenta el número de colegiados que fueron beneficiados en este seguro de salud complementario, porque eso es muy importante. Su propuesta es que quede la cantidad de plata de los \$ 8.900.- tiene que quedar dividido por ejemplo el 22% para el DAS y el resto para el seguro complementario que salen del mismo fondo, porque si no puede quedarse sin dinero el DAS, no se puede hacer más actividades sociales porque todo lo ocupa el seguro, más lo que se le cancela como deducible. Eso es lo que quería presentar al Consejo.

El doctor Garrido indica que entiende que la doctora Torres, nuevamente trae el tema de cuestionar las ganancias que tienen las compañías de seguros respecto del contrato que tiene con el colegio, que es un tema que está zanjando hace tiempo en el sentido de que si se contrata o no un seguro de salud complementario, la doctora Torres y otras personas han participado en las negociaciones que han sido muy intensas para tratar de conseguir la mejor de las opciones, otro tema es el que he planteado es que puedo estar de acuerdo con que el DAS debería tener más recursos para gestionar más beneficios, lo que debería ser es que el diferencial que hay para el manejo del departamento que propongan el aumento en lo que sea necesario, porque eso es un tema aparte.

La doctora Torres indica que lo que necesita es que haya un porcentaje que sea menos para el seguro y que el otro porcentaje determinado quede para el departamento de acción social, no que se mezclen las dos cosas, que siga el seguro pero que sea lo mejor para los colegiados y para un porcentaje alto de ellos.

## **VII.- CUENTA DE LA PRESIDENCIA.**

Se informa la participación y asistencia del Presidente Nacional en las siguientes actividades y en las fechas indicadas:

1. 23.01.2018 Reunión de coordinación con miembros de Encuentro Odontológico

## **VIII.- INCIDENTES.**

Sin incidentes



## **IX.- RESUMEN ACUERDOS.**

- Se aprueba por la unanimidad de los Honorables Consejos Nacionales las desafiliaciones de los cirujano dentistas colegiados que por más de un año no han pagado su cuota de colegiatura.
- Se aprueba y ratifica por la unanimidad de los Honorables Consejos Nacionales presentes las nuevas contrataciones de personal para el Colegio y las desvinculaciones laborales informadas.
- Se aprueba por la unanimidad de los Honorables Consejos Nacionales presentes que cada Consejero Nacional envíe un correo electrónico al Dr. Campos (Comisión de Ética) relativo a la revisión, conformidad o eventuales observaciones al borrador del nuevo Código de Ética propuesto por la Comisión; y
- Se aprueba por la unanimidad de los Honorables Consejos Nacionales presentes homenajear a la colegiada Dra. Myriam Ahumada en el día de la Mujer.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 21.50 horas, agradeciéndose la asistencia de los señores consejeros.